

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 90/2017

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia, pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio: Radioenlace Terrestre.

b) Coordenadas geográficas

N°	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Estación Transmisora (Estudio)	19° 2' 38,47''	65° 15' 30,57''	Calle Junín N° 348, entre Av. Hernando Siles y Calle Urcullo.
2	Estación Receptora (Planta Transmisora)	19° 3' 20,54''	65° 14' 37,81''	Serranía Sica Sica

c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de banda:

Localidad/ Ciudad / Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
Sucre/ Chuquisaca	234,600	200

Presentación de objeciones u observaciones:

Hasta horas 18:30 del 20 de septiembre de 2017.

Dirección de ATT:

Calle 13 N° 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

PRIMERA PUBLICACIÓN:	14 de Septiembre de 2017
SEGUNDA PUBLICACIÓN:	5 de Septiembre de 2017
TERCERA PUBLICACIÓN:	18 de Septiembre de 2017
CUARTA PUBLICACIÓN:	19 de Septiembre de 2017
QUINTA PUBLICACIÓN:	20 de Septiembre de 2017



I-LP-7845